



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR003-N-22-2026

"ADQUISICION DE 2 CLAVES DEL GRUPO 320 IMPRESOS PARA EL EJERCICIO 2026"

En la Ciudad de Mexicali B.C., siendo las 09:30 horas, del 19 de Enero de 2026, se reunieron en el aula magna de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calzada Lázaro Cárdenas #3069 Fraccionamiento Nuevo Mexicali, C.P. 21600, en la ciudad de Mexicali, Baja California, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública indicada al rubro, con fundamento en los artículos 35, 36, 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP) y artículos 92, 93, 94 y 95 de su Reglamento (en adelante RLAASSP), así como lo previsto en el numeral 5 de la Convocatoria a la Licitación.

Este acto es presidido por el Ing. Cristófer Félix López, Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, designado mediante oficio 029001050100/574/2022 de fecha 02 de noviembre de 2022, de conformidad con las facultades conferidas en el artículo 144 fracción XXIII (en caso de OOAD), del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, el numeral 7.1.1.1 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos, así como el numeral 5.3.8 inciso b) (en caso de OOAD) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS.

Se informa que el presente acto está siendo Videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante DOF) el 20 de agosto de 2015; y los "Acuerdos por el que se Modifica el Diverso que expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prorroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicados en el DOF el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Se hace constar que se encuentra presente el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, a través de la plataforma ZOOM, cuyo nombre y firma aparece al final del acta.

Se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador, de conformidad con los artículos 35 antepenúltimo párrafo de la LAASSP y 92 del RLAASSP.

DESARROLLO DEL ACTO

Se procede a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica en la Plataforma Compras MX, constatando que existieron 3 (Tres) propuestas para esta Convocatoria, como se muestra en la impresión de pantalla que se adjunta como Anexo I y con fundamento en los artículos 46 fracción II de la Ley y 92 Séptimo párrafo de su Reglamento se anexa al final de esta acta copia del documento de las propuestas económicas que contienen los precios unitarios sin IVA de los siguientes licitantes:





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR003-N-22-2026

"ADQUISICION DE 2 CLAVES DEL GRUPO 320 IMPRESOS PARA EL EJERCICIO 2026"

LICITANTE QUE PRESENTO SU PROPOSICIÓN ELECTRÓNICAMENTE (A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX)	PARTIDA	IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA SIN IVA
FORMULARIOS DE MEXICO S.A. DE C.V.	1.- RECETARIO INDIVIDUAL	\$603,500.00
	2.- SOLICITUD DE MEDICAMENTOS PARA HOSPITALIZACION Y SERVICIOS AUXILIARES	\$63,600.00
IMPRESORA SILVAFORM S.A. DE C.V.	1.- RECETARIO INDIVIDUAL	\$750,380.00
	2.- SOLICITUD DE MEDICAMENTOS PARA HOSPITALIZACION Y SERVICIOS AUXILIARES	\$81,024.00
SERVICIOS Y FORMAS GRAFICAS, S.A. DE C.V.	1.- RECETARIO INDIVIDUAL	\$529,720.00
	2.- SOLICITUD DE MEDICAMENTOS PARA HOSPITALIZACION Y SERVICIOS AUXILIARES	\$64,112.00

Acto seguido se hace constar que se cuenta con la participación vía plataforma ZOOM del Mtro. Chistrian Omar Arroyo Manjarrez, Auditor de La Oficina Regional número 1 del Órgano Interno de Control en Baja California quien manifestó: *Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo quinto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.*

En este sentido, una vez que el área contratante ha recibido las 3 (tres) proposiciones correspondientes, se solicita a ésta verificar, a través del formato de verificación correspondiente, que la documentación presentada sea la señalada en la convocatoria a la licitación, sin que ello implique la evaluación de su contenido y que, en el caso, de que se tenga conocimiento de que presuma falsedad sobre alguna proposición, lo comunique al Órgano Interno de Control, en términos de los dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 90, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En este sentido, en términos del numeral 4.2.2.1.15, Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se sugiere al área contratante agotar el supuesto del primer párrafo de dicho numeral, consultando el Diario Oficial de la Federación, para verificar que los licitantes que presentaron proposición, no se encuentren inhabilitados.





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR003-N-22-2026

"ADQUISICION DE 2 CLAVES DEL GRUPO 320 IMPRESOS PARA EL EJERCICIO 2026"

Finalmente, en términos de los numerales 4.39 y 4.39.1 de las POBALINES, se insta a que todas las personas servidoras públicas responsables de las evaluaciones, deberán considerar los criterios establecidos en la convocatoria atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia a fin de evitar el favorecer a algún licitante, y se recomienda a las Áreas Requirente y/o Técnica que prevean la elaboración de la evaluación técnica en los plazos a que refiere dichas políticas, con la finalidad de evitar posibles diferimientos en la emisión del fallo, siendo todo lo que desea manifestar.

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> y en <https://www.dof.gob.mx> con fecha de consulta el 19 de Enero de 2026, así como el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS en <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#/rupc-core/admin-impedidos>, conforme a lo dispuesto en los artículos 71 y 90 de la LAASSP; dichos listados se anexan al expediente de la presente licitación.

A continuación, se llevó a cabo la apertura de los sobres electrónicos enviados por los licitantes a través de la Plataforma Compras MX, registrando la documentación recibida, sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, en el Formato anexo 5 (Cinco) Relación de Documentos que debe presentar el Licitante, de la Convocatoria, mismos que se integran a la presente como Anexo II, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 92 sexto párrafo.

Nota: Las propuestas económicas presentadas por los licitantes serán evaluadas de forma cualitativa por el área correspondiente, toda vez que se deberán verificar los importes de cada una de estas propuestas económicas presentadas.

Con fundamento en el artículo 46 fracción II de la LAASSP y 92 séptimo párrafo del RLAASSP, el numeral 5 de la Convocatoria a la Licitación, así como atendiendo al número y volumen de la documentación que integra la proposición recibida a través de la Plataforma Compras MX, quien preside, determina que únicamente se impriman y sean rubricados por los asistentes, las propuestas económicas de los licitantes, mismos que se agregan a la presente acta como Anexo II.

CIERRE DEL ACTA

De conformidad con los artículos 46 fracción II de la LAASSP y 92 último párrafo del RLAASSP, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ellas, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer mediante junta pública, el día 27 de Enero de 2026 a las 14:30 horas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, que no hayan asistido, en el tablero de la oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en el Almacén Delegacional, con domicilio en Calzada Lázaro Cárdenas #3069 Fraccionamiento Nuevo Mexicali, C.P. 21600 Mexicali, Baja California, por un término no menor a 5 días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Asimismo, se





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR003-N-22-2026

"ADQUISICION DE 2 CLAVES DEL GRUPO 320 IMPRESOS PARA EL EJERCICIO 2026"

difundirá un ejemplar de la presente acta de presentación y apertura de proposiciones en la Plataforma Compras MX <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>, para efectos de su notificación a los licitantes.

Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

Esta acta consta de 04 páginas útiles y 02 anexos constantes de 14 fojas.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 13:34 horas del día 19 de Enero de 2026, firmando los presentes para los efectos legales, administrativos y Notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Ing. Cristofer Félix López.- Encargado del Depto. De Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Firmada Electrónicamente mediante Firma Electrónica Avanzada (e.firma)	
Lic. Yasser Armenta Lira. - N47 Líder de Proyectos		
Mtro. Chistrian Omar Arroyo Manjarrez. - Auditor de la Oficina Regional número 1 del Órgano Interno de Control en Baja California		





000001



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR003-N-22-2026

“ADQUISICION DE 2 CLAVES DEL GRUPO 320 IMPRESOS PARA EL EJERCICIO 2026”

ANEXO I

Apertura de proposiciones

Exportar Estado Descarga

Lista de licitantes participantes

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro de participación	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de evaluación	Estatus de revisión	Acciones
1	FORMULARIOS DE MEXICO SA DE CV	12/01/2026 10:45	16/01/2026 15:10	19/01/2026 12:12		Electronica	PRESENTADA	Revisado	Ver
2	IMPRESORA SILVAFORM SA DE CV	01/01/2026 09:33	19/01/2026 09:39	19/01/2026 12:15		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver
3	SERVICIOS Y FORMAS GRAFICAS SA DE CV	08/01/2026 17:50	19/01/2026 10:58	19/01/2026 12:16		Electronica	PRESENTADA	Revisado	Ver



2026
año de
Margarita
Maza



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
CONVOCATORIA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR003-N-22-2026
"ADQUISICIÓN DE CLAVES PERTENECIENTES AL
GRUPO 320 IMPRESOS PARA EL EJERCICIO 2026"

ANEXO II

000002

ANEXO NÚMERO 5 (CINCO)

LICITANTE: FORMULARIOS DE MEXICO S.A. DE C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO	
LOS LICITANTES PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DEBERÁN ENVIAR UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA.	7.1	SI	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO	
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES. CONFORME AL ANEXO 9	7.2	SI	
UNA DECLARACIÓN FIRMADA EN FORMA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, POR EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 71 Y 90, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LAASSP, TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, SU REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ DE MANIFESTAR CON EL ESCRITO ANTES REFERIDO QUE TANTO EL LICITANTE, COMO LOS SOCIOS O ASOCIADOS, NO SE ENCUENTRAN INHABILITADAS CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES	6 INCISO A)	SI	
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SI MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, ASÍ COMO, DE INCORPORAR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS; CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO B)	SI	
LOS LICITANTES CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN ENVIAR COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO C)	SI	
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ ENVIAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 2 (DOS), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO D)	NO APLICA	
CONFORME AL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.	6 INCISO E)	SI	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE SE OBLIGA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A LIBERAR AL INSTITUTO DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA QUE, EN SU CASO, SE OCASIONE CON MOTIVO DE LA INFRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR, PATENTES, MARCAS U OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 9 (NUEVE), DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO F)	SI	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA QUE EL PROVEEDOR CUENTA CON LOS SIGUIENTES REGISTROS: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, REGISTRO PATRONAL DEL IMSS, REGISTRO INFONAVIT, NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS.	6 INCISO G)	SI	
EL (LOS) LICITANTE(S) DEBERÁ(N) PRESENTAR OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT VIGENTE A AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES,	6 INCISO H)	SI	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
CONVOCATORIA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR003-N-22-2026
"ADQUISICIÓN DE CLAVES PERTENECIENTES AL
GRUPO 320 IMPRESOS PARA EL EJERCICIO 2026"

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. (LA OMISIÓN DE ESTE NUMERAL NO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO)			
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017. (LA OMISIÓN DE ESTE NUMERAL NO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO)	6 INCISO I)	SI	
EL (LOS) LICITANTE(S) DEBERÁ(N) PRESENTAR OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EMITIDA POR EL IMSS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEL ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR. DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE ABRIL DEL 2023, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO., PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 04 DE MAYO DE 2023., (LA OMISIÓN DE ESTE NUMERAL NO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO).	6 INCISO J)	SI	
EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTACIÓN QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS. OBSERVANDO EL FORMATO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NÚMERO 15 (QUINCE) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO K)	SI	
ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE AUTORIZA QUE FUNCIONARIOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PUEDAN CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) ANTE EL IMSS EN FORMA DIRECTA, EN LÍNEA Y EN TIEMPO REAL, EL LICITANTE DEBERÁ UTILIZAR EL ANEXO NÚMERO 16 (DIECISEIS), DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO L)	SI	
ESCRITO LIBRE EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE EN CASO DE CELEBRAR UN CONTRATO Y CUYO MONTO EXCEDA DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA, AUTORIZA AL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LAS REGLAS, 2.1.24, 2.1.28, 2.1.37 Y 2.1.38, DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL 2025, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NÚMERO 14 (CATORCE).	6 INCISO M)	SI	
ESCRITO LIBRE EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS. (ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET. DOF: 28/06/2011).	6 INCISO N)	SI	
ESCRITO BAJO PROTESTA DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE SUS TRABAJADORES SE ENCUENTRA INSCRITOS EN EL REGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 11 (ONCE), DE LAS PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO O)	SI	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA NO ENCONTRARSE SANCIONADO COMO EMPRESA O PRODUCTO, POR LA SECRETARÍA DE SALUD.	6 INCISO P)	SI	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO COTIZANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO	6 INCISO Q)	SI	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE AFIRME O NIEGUE, VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES.	6 INCISO R)	SI	



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
CONVOCATORIA**

**CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR003-N-22-2026
"ADQUISICIÓN DE CLAVES PERTENECIENTES AL
GRUPO 320 IMPRESOS PARA EL EJERCICIO 2026"**

1503004

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO S)	SI	
TRATÁNDOSE DE BIENES DE ORIGEN NACIONAL Y/O ORIGINARIOS DE MÉXICO, A EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LA REGLA NÚMERO 8 Y REGLA NÚMERO 9 DE LAS "REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN, ACREDITACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES QUE SE OFERTAN Y ENTREGAN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, PUBLICADAS EN EL DOF EL 14 DE OCTUBRE DE 2010, ASÍ COMO PARA LA APLICACIÓN DEL REQUISITO DE CONTENIDO NACIONAL EN LA CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, QUE CELEBREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFESTANDO QUE, EN EL SUPUESTO DE QUE LE SEA ADJUDICADO EL CONTRATO RESPECTIVO, LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE OFERTAN PARA LAS PARTIDAS RESPECTIVAS Y QUE ENTREGARÁN, SERÁN PRODUCIDOS EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y ADEMÁS CONTENDRÁN COMO MÍNIMO EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL REQUERIDO, DE CONFORMIDAD CON LA REGLA 5 DE ESTE DOCUMENTO, Y QUE TIENEN CONOCIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, EN EL SENTIDO DE QUE, EN CASO DE SER REQUERIDOS, EXHIBIRÁN LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y/O PERMITIRÁN LA INSPECCIÓN FÍSICA DE LA PLANTA INDUSTRIAL EN LA QUE SE PRODUCEN LOS BIENES OFERTADOS Y ADJUDICADOS, A FIN DE QUE LA SECRETARÍA VERIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOBRE EL CONTENIDO NACIONAL DE DICHOS BIENES., COMO CASO DE EXCEPCIÓN RECONOCIDO EN LA REGLA 11 O 12 DE LAS CITADAS REGLAS. PODRÁN PRESENTAR ESCRITO LIBRE O EL ANEXO NÚMERO 17 (DIECSIETE) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SEGÚN CORRESPONDA Y LOS LICITANTES ADJUDICADOS, A LA ENTREGA DE LOS BIENES, DEBERÁN PRESENTAR ANTE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD COMPRADORA, ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS Y ESTADÍSTICOS, UN ESCRITO MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EL NOMBRE DE LA EMPRESA FABRICANTE Y EL RESULTADO DEL CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES ENTREGADOS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN RESPECTIVO. LOS LICITANTES PODRÁN PRESENTAR LA MANIFESTACIÓN PREVISTA EN ESTA REGLA EN ESCRITO LIBRE O UTILIZANDO EL FORMATO DEL ANEXO 18 (DIECIOCHO).	6 INCISO T)	SI	
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, PASAPORTE, CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA O CÉDULA PROFESIONAL), TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS; Y, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, DE LA PERSONA QUE FIRME LA PROPOSICIÓN.	6.1 FRACC I	SI	
ANEXO NÚMERO 7 (SIETE), EL CUAL FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES, EN EL QUE SE ENUMERAN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR, MISMO QUE SERVIRÁ DE CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES, ASENTÁNDOSE DICHA RECEPCIÓN EN EL ACTA RESPECTIVA, LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	6.1 FRACC II	SI	
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES, EL CUAL FORMA PARTE DE ESTAS BASES.	6.2 INCISO A)	SI	
COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO B)	SI	
COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO C)	SI	
COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.3 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO D)	SI	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
CONVOCATORIA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR003-N-22-2026
"ADQUISICIÓN DE CLAVES PERTENECIENTES AL
GRUPO 320 IMPRESOS PARA EL EJERCICIO 2026"

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONOMICA

1-000005

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
LA PROPOSICIÓN ECONOMICA, DEBERÁ CONTENER LA COTIZACIÓN DEL BIEN OFERTADO, PARTIDA, CLAVE (GPO, GEN, ESP, DF Y VR), DESCRIPCION, FABRICANTE, PAIS DE ORIGEN, MARCA, CANTIDAD MAXIMA, CANTIDAD MINIMA, PRECIO UNITARIO, TOTAL CONFORME AL ANEXO NÚMERO 6 (SEIS), EL CUAL FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES.	6.3	SI	

LICITANTE: IMPRESORA SILVAFORM S.A. DE C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
LOS LICITANTES PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DEBERÁN ENVIAR UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA.	7.1	SI	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES. CONFORME AL ANEXO 9	7.2	SI	
UNA DECLARACIÓN FIRMADA EN FORMA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, POR EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 71 Y 90, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LAASSP, TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, SU REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ DE MANIFESTAR CON EL ESCRITO ANTES REFERIDO QUE TANTO EL LICITANTE, COMO LOS SOCIOS O ASOCIADOS, NO SE ENCUENTRAN INHABILITADAS CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES	6 INCISO A)	SI	
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SI MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, ASÍ COMO, DE INCORPORAR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS; CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO B)	SI	
LOS LICITANTES CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN ENVIAR COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO C)	SI	
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ ENVIAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN.	6 INCISO D)	NO APLICA	



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
CONVOCATORIA**

**CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR003-N-22-2026
"ADQUISICIÓN DE CLAVES PERTENECIENTES AL
GRUPO 320 IMPRESOS PARA EL EJERCICIO 2026"**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
CONFORME AL ANEXO NÚMERO 2 (DOS), DE LAS PRESENTES BASES.		
CONFORME AL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.	6 INCISO E)	SI
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE SE OBLIGA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A LIBERAR AL INSTITUTO DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA QUE, EN SU CASO, SE OCASIONE CON MOTIVO DE LA INFRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR, PATENTES, MARCAS U OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 9 (NUEVE), DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO F)	SI
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA QUE EL PROVEEDOR CUENTA CON LOS SIGUIENTES REGISTROS: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, REGISTRO PATRONAL DEL IMSS, REGISTRO INFONAVIT, NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS.	6 INCISO G)	SI
EL (LOS) LICITANTE(S) DEBERÁ(N) PRESENTAR OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT VIGENTE A AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. (LA OMISIÓN DE ESTE NUMERAL NO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO)	6 INCISO H)	SI
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017. (LA OMISIÓN DE ESTE NUMERAL NO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO)	6 INCISO I)	SI
EL (LOS) LICITANTE(S) DEBERÁ(N) PRESENTAR OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EMITIDA POR EL IMSS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEL ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR. DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE ABRIL DEL 2023, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO., PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 04 DE MAYO DE 2023., (LA OMISIÓN DE ESTE NUMERAL NO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO).	6 INCISO J)	SI
EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTACIÓN QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS. OBSERVANDO EL FORMATO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NÚMERO 15 (QUINCE) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO K)	SI
ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE AUTORIZA QUE FUNCIONARIOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PUEDAN CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) ANTE EL IMSS EN FORMA DIRECTA, EN LÍNEA Y EN TIEMPO REAL, EL LICITANTE DEBERÁ UTILIZAR EL ANEXO NÚMERO 16 (DIECISEIS), DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO L)	SI
ESCRITO LIBRE EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE EN CASO DE CELEBRAR UN CONTRATO Y CUYO MONTO EXCEDA DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA, AUTORIZA AL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LAS REGLAS, 2.1.24, 2.1.28, 2.1.37 Y 2.1.38, DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL 2025, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NÚMERO 14 (CATORCE).	6 INCISO M)	SI
ESCRITO LIBRE EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS. (ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA	6 INCISO N)	SI



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
CONVOCATORIA

2-003007

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR003-N-22-2026
"ADQUISICIÓN DE CLAVES PERTENECIENTES AL
GRUPO 320 IMPRESOS PARA EL EJERCICIO 2026"

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET. DOF: 28/06/2011).			
ESCRITO BAJO PROTESTA DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE SUS TRABAJADORES SE ENCUENTRA INSCRITOS EN EL REGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 11 (ONCE), DE LAS PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO O)	SI	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA NO ENCONTRARSE SANCIONADO COMO EMPRESA O PRODUCTO, POR LA SECRETARÍA DE SALUD.	6 INCISO P)	SI	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO COTIZANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO	6 INCISO Q)	SI	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE AFIRME O NIEGUE, VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES.	6 INCISO R)	SI	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO S)	SI	
TRATÁNDOSE DE BIENES DE ORIGEN NACIONAL Y/O ORIGINARIOS DE MÉXICO, A EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LA REGLA NÚMERO 8 Y REGLA NÚMERO 9 DE LAS "REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN, ACREDITACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES QUE SE OFERTAN Y ENTREGAN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, PUBLICADAS EN EL DOF EL 14 DE OCTUBRE DE 2010, ASÍ COMO PARA LA APLICACIÓN DEL REQUISITO DE CONTENIDO NACIONAL EN LA CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, QUE CELEBREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFESTANDO QUE, EN EL SUPUESTO DE QUE LE SEA ADJUDICADO EL CONTRATO RESPECTIVO, LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE OFERTAN PARA LAS PARTIDAS RESPECTIVAS Y QUE ENTREGARÁN, SERÁN PRODUCIDOS EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y ADEMÁS CONTENDRÁN COMO MÍNIMO EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL REQUERIDO, DE CONFORMIDAD CON LA REGLA 5 DE ESTE DOCUMENTO, Y QUE TIENEN CONOCIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, EN EL SENTIDO DE QUE, EN CASO DE SER REQUERIDOS, EXHIBIRÁN LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y/O PERMITIRÁN LA INSPECCIÓN FÍSICA DE LA PLANTA INDUSTRIAL EN LA QUE SE PRODUCEN LOS BIENES OFERTADOS Y ADJUDICADOS, A FIN DE QUE LA SECRETARÍA VERIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOBRE EL CONTENIDO NACIONAL DE DICHS BIENES., COMO CASO DE EXCEPCIÓN RECONOCIDO EN LA REGLA 11 O 12 DE LAS CITADAS REGLAS. PODRÁN PRESENTAR ESCRITO LIBRE O EL ANEXO NÚMERO 17 (DIECSIETE) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SEGÚN CORRESPONDA Y LOS LICITANTES ADJUDICADOS, A LA ENTREGA DE LOS BIENES, DEBERÁN PRESENTAR ANTE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD COMPRADORA, ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS Y ESTADÍSTICOS, UN ESCRITO MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EL NOMBRE DE LA EMPRESA FABRICANTE Y EL RESULTADO DEL CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES ENTREGADOS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN RESPECTIVO. LOS LICITANTES PODRÁN PRESENTAR LA MANIFESTACIÓN PREVISTA EN ESTA REGLA EN ESCRITO LIBRE O UTILIZANDO EL FORMATO DEL ANEXO 18 (DIECIOCHO).	6 INCISO T)	SI	
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, PASAPORTE, CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA O CÉDULA PROFESIONAL), TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS; Y, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, DE LA PERSONA QUE FIRME LA PROPOSICIÓN.	6.1 FRACC I	SI	
ANEXO NÚMERO 7 (SIETE), EL CUAL FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES, EN EL QUE SE ENUMERAN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR, MISMO QUE SERVIRÁ DE CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES, ASENTÁNDOSE DICHA RECEPCIÓN EN EL ACTA RESPECTIVA, LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	6.1 FRACC II	SI	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
CONVOCATORIA

1-000008 CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR003-N-22-2026
"ADQUISICIÓN DE CLAVES PERTENECIENTES AL
GRUPO 320 IMPRESOS PARA EL EJERCICIO 2026"

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES, EL CUAL FORMA PARTE DE ESTAS BASES.	6.2 INCISO A)	SI	
COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO B)	SI	
COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO C)	SI	
COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.3 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO D)	SI	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONÓMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA, DEBERÁ CONTENER LA COTIZACIÓN DEL BIEN OFERTADO, PARTIDA, CLAVE (GPO, GEN, ESP, DF Y VR), DESCRIPCIÓN, FABRICANTE, PAÍS DE ORIGEN, MARCA, CANTIDAD MÁXIMA, CANTIDAD MÍNIMA, PRECIO UNITARIO, TOTAL CONFORME AL ANEXO NÚMERO 6 (SEIS), EL CUAL FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES.	6.3	SI	

LICITANTE: SERVICIOS Y FORMAS GRAFICAS, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
LOS LICITANTES PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DEBERÁN ENVIAR UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA.	7.1	SI	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES. CONFORME AL ANEXO 9	7.2	SI	
UNA DECLARACIÓN FIRMADA EN FORMA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, POR EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 71 Y 90, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LAASSP, TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, SU REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ DE MANIFESTAR CON EL ESCRITO ANTES REFERIDO QUE TANTO EL LICITANTE, COMO LOS SOCIOS O ASOCIADOS, NO SE ENCUENTRAN INHABILITADOS CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES	6 INCISO A)	SI	
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SI MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, ASÍ COMO, DE INCORPORAR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS	6 INCISO B)	SI	



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
CONVOCATORIA**

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR003-N-22-2026
"ADQUISICIÓN DE CLAVES PERTENECIENTES AL
GRUPO 320 IMPRESOS PARA EL EJERCICIO 2026"

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO	
A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS; CONFORME AL ANEXO NÚMERO 3 (TRES), DE LAS PRESENTES BASES.			
LOS LICITANTES CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN ENVIAR COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO C)	SI	
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ ENVIAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 2 (DOS), DE LAS PRESENTES BASES.	6 INCISO D)	NO APLICA	
CONFORME AL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.	6 INCISO E)	SI	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE SE OBLIGA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A LIBERAR AL INSTITUTO DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA QUE, EN SU CASO, SE OCASIONE CON MOTIVO DE LA INFRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR, PATENTES, MARCAS U OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 9 (NUEVE), DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO F)	SI	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA QUE EL PROVEEDOR CUENTA CON LOS SIGUIENTES REGISTROS: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, REGISTRO PATRONAL DEL IMSS, REGISTRO INFONAVIT, NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS.	6 INCISO G)	SI	
EL (LOS) LICITANTE(S) DEBERÁ(N) PRESENTAR OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT VIGENTE A AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. (LA OMISIÓN DE ESTE NUMERAL NO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO)	6 INCISO H)	SI	
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017. (LA OMISIÓN DE ESTE NUMERAL NO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO)	6 INCISO I)	SI	
EL (LOS) LICITANTE(S) DEBERÁ(N) PRESENTAR OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EMITIDA POR EL IMSS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEL ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR. DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE ABRIL DEL 2023, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO., PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 04 DE MAYO DE 2023., (LA OMISIÓN DE ESTE NUMERAL NO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO).	6 INCISO J)	SI	
EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTACIÓN QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS. OBSERVANDO EL FORMATO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NÚMERO 15 (QUINCE) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO K)	SI	
ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE AUTORIZA QUE FUNCIONARIOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PUEDAN CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) ANTE EL IMSS EN FORMA DIRECTA, EN LÍNEA Y EN TIEMPO REAL, EL LICITANTE DEBERÁ UTILIZAR EL ANEXO NÚMERO 16 (DIECISEIS), DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO L)	SI	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
CONVOCATORIA

4000010
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR003-N-22-2026
"ADQUISICIÓN DE CLAVES PERTENECIENTES AL
GRUPO 320 IMPRESOS PARA EL EJERCICIO 2026"

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
ESCRITO LIBRE EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE EN CASO DE CELEBRAR UN CONTRATO Y CUYO MONTO EXCEDA DE \$300,000.00 (TRESIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA, AUTORIZA AL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LAS REGLAS, 2.1.24, 2.1.28, 2.1.37 Y 2.1.38, DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL 2025, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NÚMERO 14 (CATORCE).	6 INCISO M)	SI	
ESCRITO LIBRE EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS. (ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET. DOF: 28/06/2011).	6 INCISO N)	SI	
ESCRITO BAJO PROTESTA DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE SUS TRABAJADORES SE ENCUENTRA INSCRITOS EN EL REGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 11 (ONCE), DE LAS PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO O)	SI	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA NO ENCONTRARSE SANCIONADO COMO EMPRESA O PRODUCTO, POR LA SECRETARÍA DE SALUD.	6 INCISO P)	SI	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO COTIZANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO	6 INCISO Q)	SI	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE AFIRME O NIEGUE, VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES.	6 INCISO R)	SI	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO S)	SI	
TRATÁNDOSE DE BIENES DE ORIGEN NACIONAL Y/O ORIGINARIOS DE MÉXICO, A EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LA REGLA NÚMERO 8 Y REGLA NÚMERO 9 DE LAS "REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN, ACREDITACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES QUE SE OFERTAN Y ENTREGAN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, PUBLICADAS EN EL DOF EL 14 DE OCTUBRE DE 2010, ASÍ COMO PARA LA APLICACIÓN DEL REQUISITO DE CONTENIDO NACIONAL EN LA CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, QUE CELEBREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFESTANDO QUE, EN EL SUPUESTO DE QUE LE SEA ADJUDICADO EL CONTRATO RESPECTIVO, LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE OFERTAN PARA LAS PARTIDAS RESPECTIVAS Y QUE ENTREGARÁN, SERÁN PRODUCIDOS EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y ADEMÁS CONTENDRÁN COMO MÍNIMO EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL REQUERIDO, DE CONFORMIDAD CON LA REGLA 5 DE ESTE DOCUMENTO, Y QUE TIENEN CONOCIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, EN EL SENTIDO DE QUE, EN CASO DE SER REQUERIDOS, EXHIBIRÁN LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y/O PERMITIRÁN LA INSPECCIÓN FÍSICA DE LA PLANTA INDUSTRIAL EN LA QUE SE PRODUCEN LOS BIENES OFERTADOS Y ADJUDICADOS, A FIN DE QUE LA SECRETARÍA VERIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOBRE EL CONTENIDO NACIONAL DE DICHS BIENES., COMO CASO DE EXCEPCIÓN RECONOCIDO EN LA REGLA 11 O 12 DE LAS CITADAS REGLAS. PODRÁN PRESENTAR ESCRITO LIBRE O EL ANEXO NÚMERO 17 (DIECSIETE) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SEGÚN CORRESPONDA Y LOS LICITANTES ADJUDICADOS, A LA ENTREGA DE LOS BIENES, DEBERÁN PRESENTAR ANTE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD COMPRADORA, ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS Y ESTADÍSTICOS, UN ESCRITO MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EL NOMBRE DE LA EMPRESA FABRICANTE Y EL RESULTADO DEL CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES ENTREGADOS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN RESPECTIVO. LOS LICITANTES PODRÁN PRESENTAR LA MANIFESTACIÓN PREVISTA EN ESTA REGLA EN ESCRITO LIBRE O UTILIZANDO EL FORMATO DEL ANEXO 18 (DIECIOCHO).	6 INCISO T)	SI	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
CONVOCATORIA

1000011
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR003-N-22-2026
"ADQUISICIÓN DE CLAVES PERTENECIENTES AL
GRUPO 320 IMPRESOS PARA EL EJERCICIO 2026"

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, PASAPORTE, CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA O CÉDULA PROFESIONAL), TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS; Y, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, DE LA PERSONA QUE FIRME LA PROPOSICIÓN.	6.1 FRACC I	SI	
ANEXO NÚMERO 7 (SIETE), EL CUAL FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES, EN EL QUE SE ENUMERAN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR, MISMO QUE SERVIRÁ DE CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES, ASENTÁNDOSE DICHA RECEPCIÓN EN EL ACTA RESPECTIVA, LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	6.1 FRACC II	SI	
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES, EL CUAL FORMA PARTE DE ESTAS BASES.	6.2 INCISO A)	SI	
COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO B)	SI	
COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO C)	SI	
COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 2.3 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	6.2 INCISO D)	SI	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICION ECONÓMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA, DEBERÁ CONTENER LA COTIZACIÓN DEL BIEN OFERTADO, PARTIDA, CLAVE (GPO, GEN, ESP, DF Y VR), DESCRIPCIÓN, FABRICANTE, PAIS DE ORIGEN, MARCA, CANTIDAD MÁXIMA, CANTIDAD MÍNIMA, PRECIO UNITARIO, TOTAL CONFORME AL ANEXO NÚMERO 6 (SEIS), EL CUAL FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES.	6.3	SI	

000012

FORMULARIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
 Radial Totecas No. 2, Col. Tequexquahuac, 54020, Estado
 R.F.C.: FME-711201-583
 TELS. 55 5371-3900
 E-MAIL: fbravo@formex.com.mx



ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)
 PROPOSICIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA
 LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-50-GYR-050GYR003-N-22-2026

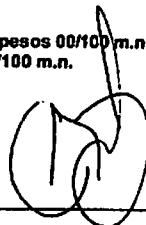
NOMBRE DEL OFERENTE: FORMULARIOS DE MEXICO SA DE CV R.F.C. FME-711201-583	FECHA	DÍA	MES	AÑO
		19	ENERO	2026
DOMICILIO : Radial Totecas No. 2, Col Tequexquahuac, 54020, Tlalnepanitla, Estado de Mexico		FABRICANTE: SI		R.F.C. FME-711201-583
TELEFONO		FAX	CORREO ELECTRONICO	DISTRIBUIDOR
55 5371 3900			fbravo@formex.com.mx	R.F.C.
				NUMERO DE PROVEEDOR IMSS
				000035797
LOS BIENES PROPUESTOS, SE APEGAN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO NUMERO 1 (UNO) DE LAS CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR003-N-22-2026				

PART	GPO	GEN	ESP	DF	VR	DESCRIPCIÓN	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	MARCA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
1	320	001	2024	00	02	RECETARIO INDIVIDUAL MEDICO FAMILIAR	FORMULARIOS DE MEXICO SA DE CV	MEXICO	FORMEX	6800	17,000	\$ 35.50	\$ 241,400.00	\$ 603,500.00
2	320	001	4243	02	01	SOLICITUD DE MEDICAMENTOS PARA HOSPITALIZACIÓN Y SERVICIOS AUXILIARES	FORMULARIOS DE MEXICO SA DE CV	MEXICO	FORMEX	320	600	\$ 79.50	\$ 25,440.00	\$ 63,600.00

IMPORTE TOTAL COTIZADO CANTIDAD MINIMA SIN IVA: \$ 239,840.00 (Doscientos treinta y nueve mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 m.n.)
 IMPORTE TOTAL COTIZADO CANTIDAD MAXIMA SIN IVA: \$ 667,100.00 (Seiscientos sesenta y siete mil cien pesos 00/100 00/100 m.n.)
 LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

CARLOS A. ARMENTA BON BUSTAMANTE
 NOMBRE

Representante Legal
 CARGO


 FIRMA

hoja 2

ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)
 PROPUESTA TÉCNICA -- ECONÓMICA

FECHA

DÍA	MES	AÑO
19	ENERO	2026

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DELEGACIÓN REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 PRESENTE

NOMBRE DEL OFERENTE: IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V. R.F.C. IS1860331LQ4
 DOMICILIO: CALLE CINCO No. 146 COL. RUSTICA XALOSTOC, FABRICANTE X
 ECATEPEC EDO DE MÉXICO, C.P. 55340

TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS
55 56991124	N/A	licitaciones@silvaform.com.mx	00034687

LOS BIENES PROPUESTOS, SE APEGAN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TI (T UNO) DE LAS CONDICIONES GENERALES DEL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA No. _____


PART	QPO	SEN	ESP	OP	MR	DESCRIPCIÓN	FABRICANTE	PAIS DE ORIGEN	MARCA	CANTIDAD MENIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
1	320	001	2924	00	02	RECETARIO INDIVIDUAL MEDICO FAMILIAR	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	MÉXICO	SILVAFORM	6,800	17,000	\$44.14	\$300,152.00	\$750,380.00
2	320	001	4243	02	01	SOLICITUD DE MEDICAMENTOS PARA HOSPITALIZACIÓN Y SERVICIOS AUXILIARES	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.	MÉXICO	SILVAFORM	320	800	\$101.28	\$32,409.60	\$ 81,024.00
												SUBTOTAL	\$ 332,561.60	\$ 831,404.00
												IVA	\$53,209.85	\$ 133,024.64
												TOTAL	\$385,771.45	\$ 964,428.64

IMPORTE TOTAL MINIMO CON LETRA:
 TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 45/100 M.N.

IMPORTE TOTAL MÁXIMO CON LETRA:
 NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 64/100 M.N.

LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE EL EJERCICIO 2026 Y LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Ecatepec, Estado de México, a 19 de enero de 2026
 Protesto lo Necesario "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD"
 ATENTAMENTE


 ELIZABETH CISNEROS MOTA
 Representante Legal de la
 Empresa Licitante y Fabricante
 IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.

